Lima, 3 de noviembre de 2026

Oficio 0329-2026-2027-ADP-M/S

Señor
PERCY ZUTA CASTILLO
Alcalde de la Municipalidad
Provincial de Chachapoyas
Jr. Ortiz Arrieta 588
Chachapoyas-Amazonas

Tengo el agrado de dirigirme a usted, de conformidad con el Acuerdo 008-2026-2027/JUNTA-SENADO, para transcribirle la parte resolutiva de la Moción 00200, presentada por la senadora Milagros Jáuregui Martínez de Aguayo:

"La Senadora de la República que suscribe presenta la siguiente moción:

1.º Expresar su saludo al departamento de Amazonas, con motivo de conmemorar el 21 de noviembre de 2026, el centésimo nonagésimo cuarto aniversario de su creación política, reconociendo su invaluable legado histórico, cultural y natural, así como su importante contribución al desarrollo y fortalecimiento de la identidad nacional.

2.º Saludar y felicitar a las autoridades del Gobierno Regional de Amazonas, a los gobiernos locales, instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales, comunidades indígenas y a toda la población amazonense, por su permanente esfuerzo, compromiso y dedicación en favor del progreso, desarrollo y bienestar de su región.

3.º Transcribir la presente moción de saludo al Gobierno Regional de Amazonas, a la Municipalidad Provincial de Chachapoyas y, por su intermedio, hacerla extensiva a las autoridades, instituciones y población de las siete provincias del departamento, como expresión del reconocimiento, aprecio y mejores deseos de prosperidad de la representación nacional.

Lima, 28 de octubre de 2026.- (Fdo.).- Milagros Jáuregui Martínez de Aguayo.- Senadora de la República”.

Con esta ocasión manifiesto a usted, señor alcalde, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
MUÑANTE BARRIOS Alejandro
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 04/11/2026 12:59:58-0500

ALEJANDRO MUÑANTE BARRIOS
Primer Vicepresidente
Senado de la República

CVD/man.
Reg. 00200:2026-2027

SENADO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
00200-2026-2031-S
RU 23897-S
30 OCTUBRE 2026 02:29 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: NGUILLEN

MOCIÓN DE SALUDO

La senadora de la República **MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO**, integrante del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en ejercicio de sus atribuciones parlamentarias, presenta ante el Pleno del Senado de la República la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 21 de noviembre de 2026, el departamento de Amazonas conmemora su **194.º aniversario de creación política**, instituida mediante ley promulgada el 21 de noviembre de 1832, durante el gobierno del mariscal Agustín Gamarra, constituyendo una fecha de especial trascendencia histórica que permite reconocer su valioso aporte al desarrollo económico, social y cultural de nuestra nación;

Que, el departamento de Amazonas, ubicado en el nororiente del Perú y cuya capital es la histórica ciudad de Chachapoyas, constituye una de las regiones de mayor riqueza natural, cultural e histórica de nuestro territorio, caracterizada por su extraordinaria biodiversidad, sus paisajes andinos y amazónicos, así como por las tradiciones y costumbres de sus pueblos;

Que, Amazonas comprende las provincias de Chachapoyas, Bagua, Bongará, Condorcanqui, Luya, Rodríguez de Mendoza y Utcubamba, cuyos habitantes contribuyen permanentemente al progreso de la región mediante el desarrollo de actividades agrícolas, ganaderas, comerciales, turísticas y productivas, constituyendo un importante motor de crecimiento para el nororiente peruano;

Que, esta importante región alberga un extraordinario patrimonio histórico y cultural, destacando el complejo arqueológico de Kuélap, legado de la cultura Chachapoyas, así como las cataratas de Gocta y numerosos atractivos naturales que representan un invaluable potencial turístico y una oportunidad para impulsar el desarrollo económico sostenible y generar mejores condiciones de vida para su población;

Que, corresponde destacar la riqueza cultural y ancestral de los pueblos indígenas u originarios de Amazonas, especialmente las comunidades awajún y wampis, cuyas tradiciones, lenguas, conocimientos y manifestaciones culturales forman parte del patrimonio y la diversidad de nuestra nación, contribuyendo a fortalecer la identidad y el legado histórico del Perú;

Despacho del Senado, Jr. Lampa 415, Cercado de Lima
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe

Que, resulta fundamental continuar promoviendo el desarrollo integral del departamento de Amazonas, impulsando políticas públicas orientadas a mejorar la conectividad vial, fortalecer los servicios de salud y educación, ampliar el acceso al agua potable y saneamiento, promover la agricultura y el turismo sostenible, así como generar mayores oportunidades de empleo y desarrollo para sus habitantes;

Que, esta significativa conmemoración representa una oportunidad para reconocer el esfuerzo de las autoridades, instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales y ciudadanos amazonenses, quienes mediante su trabajo cotidiano contribuyen al crecimiento de la región, preservando sus valores, tradiciones y patrimonio cultural, y reafirmando su compromiso con la construcción de un Perú más unido, justo y desarrollado;

POR ESTAS CONSIDERACIONES:

EL SENADO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. EXPRESAR su más cordial y efusivo saludo al **DEPARTAMENTO DE AMAZONAS**, con ocasión de conmemorarse, el 21 de noviembre de 2026, su **194.º aniversario de creación política**, reconociendo su invaluable legado histórico, cultural y natural, así como su importante contribución al desarrollo y fortalecimiento de la identidad nacional.

SEGUNDO. SALUDAR Y FELICITAR a las autoridades del Gobierno Regional de Amazonas, a los gobiernos locales, instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales, comunidades indígenas y a toda la población amazonense, por su permanente esfuerzo, compromiso y dedicación en favor del progreso, desarrollo y bienestar de su región.

TERCERO. DISPONER que la presente Moción de Saludo sea transmitida al Gobierno Regional de Amazonas, a la Municipalidad Provincial de Chachapoyas y, por su intermedio, a las autoridades, instituciones y población de las siete provincias del departamento, como expresión del reconocimiento, aprecio y mejores deseos de prosperidad de la representación nacional.

Lima, 28 de octubre de 2026.

MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO

Senadora de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO Maria De Los Milagros Jackeline FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/10/2026 10:34:09-0500

Grupo Parlamentario Renovación Popular

Outlook

Mesa de Partes Virtual - Tramite 2639917.001 registrado

Desde Mesa de Partes Virtual MPCH <notificaciones.munichachapoyas@gmail.com>
Fecha Mié 04/11/2026 16:48
Para Josefa Esperanza Olivares Fernandez <jolivares@congreso.gob.pe>

MPCH

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS

Mesa de Partes Virtual

✓

¡Registro Exitoso!

Su solicitud ha sido recibida correctamente.

Estimado(a) CONGRESO DE LA REPUBLICA,

Su solicitud ha sido registrada correctamente en la **Mesa de Partes Virtual** de la Municipalidad Provincial de Chachapoyas.

DATOS DE SU TRÁMITE

N° de Trámite:	**2639917.001**
Fecha de registro:	**04/11/2026 04:45:23 PM**

Consultar estado de mi trámite

IMPORTANTE: El registro exitoso de su solicitud en la Mesa de Partes Virtual no implica la aceptación ni conformidad del documento presentado. La documentación será revisada conforme a las disposiciones y requisitos correspondientes. De existir alguna observación, esta será comunicada oportunamente al correo electrónico consignado en el registro de la solicitud.

En breve le informaremos el estado de la recepción de su documento a través de este mismo correo.

⚠ **Aviso:** Este es un mensaje automático. Por favor, **no responda** a este correo.

Sistema de Gestión Administrativa

Municipalidad Provincial de Chachapoyas

app.munichachapoyas.gob.pe

© 2026 — Todos los derechos reservados